

Versión
4.0Fecha de revisión:
04/03/2020Número de HDS:
100000014670**SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del producto : SikaGrind®-770

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Nombre de la empresa : Sika Mexicana S.A. de C.V.
Carretera Libre a Celaya Km. 8.5
Querétaro, C.P. 76920
México

Teléfono : (442) 238 58 00
Fax : (442) 225 05 37
Teléfono de emergencia : 01 800 123 74 52

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Para más información, consulte la hoja de datos del producto.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**Clasificación según SGA (GHS)**

Irritación ocular : Categoría 2A

Etiqueta SGA (GHS)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
P264 Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación.
P280 Usar equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención:
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Otros peligros

No conocidos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla

Componentes peligrosos

Nombre químico	CAS No.	Concentración (% w/w)
glicerol	56-81-5	>= 10 - < 20

Versión
4.0Fecha de revisión:
04/03/2020Número de HDS:
100000014670

cloruro de calcio	10043-52-4	>= 10 - < 20
2,2',2"-nitriлотrietanol	102-71-6	>= 5 - < 10
ácido acético	64-19-7	>= 1 - < 3

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejos generales	: Retire a la persona de la zona peligrosa. Consulte a un médico. Muéstrele esta hoja de seguridad al doctor que esté de servicio.
En caso de inhalación	: Salga al aire libre. Consultar a un médico después de una exposición importante.
En caso de contacto con la piel	: Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Elimínelo lavando con jabón y mucha agua. Si persisten los síntomas, llame a un médico.
En caso de contacto con los ojos	: Enjuagar inmediatamente los ojos con agua abundante. Quítese los lentes de contacto. Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava. Si persiste la irritación de los ojos, consulte a un especialista.
En caso de ingestión	: Lávese la boca con agua y después beba agua abundante. No dé leche ni bebidas alcohólicas. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Síntomas y efectos más importante, agudos y retardados	: efectos irritantes Lacrimación excesiva Vea la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas. Provoca irritación ocular grave.
Notas especiales para un medico tratante	: Trate sintomáticamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	: Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias locales y de sus alrededores.
Productos de combustión peligrosos	: No se conocen productos de combustión peligrosos
Métodos específicos de extinción	: Procedimiento estándar para incendios químicos.
Equipo de protección especial para los bomberos	: En caso de incendio, utilice un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	: Utilice equipo de protección personal. Negar el acceso a personas sin protección.
Métodos y materiales de contención y limpieza	: Recójalo con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, silicagel, aglutinante de ácidos, aglutinante universal,

Versión
4.0Fecha de revisión:
04/03/2020Número de HDS:
10000014670

aserrín).
Guarde en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

- Sugerencias para la protección contra incendios y explosiones : Medidas normales preventivas para la protección contra incendios.
- Consejos para una manipulación segura : Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8).
Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.
Ver sección 8 para el equipo de protección personal.
Fumar, comer y beber debe prohibirse en el área de aplicación.
Cuando se manejen productos químicos, siga las medidas estándar de higiene.
- Medidas de higiene : Manipúlelo con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respete las prácticas de seguridad.
No coma ni beba durante su utilización.
No fume durante su utilización.
Lavarse las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.
- Condiciones para el almacenamiento seguro : Conserve el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.
Los contenedores que se abren deben ser cuidadosamente resellados y mantenerlos en posición vertical para evitar fugas.
Almacenar en conformidad con la reglamentación local.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Bases
glicerol	56-81-5	VLE-PPT (Niebla)	10 mg/m ³	NOM-010-STPS-2014
2,2',2"-nitilotrietanol	102-71-6	VLE-PPT	5 mg/m ³	NOM-010-STPS-2014
		TWA	5 mg/m ³	ACGIH
ácido acético	64-19-7	VLE-PPT	10 ppm	NOM-010-STPS-2014
		VLE-CT	15 ppm	NOM-010-STPS-2014
		TWA	10 ppm	ACGIH
		STEL	15 ppm	ACGIH

Protección personal

- Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o que la evaluación de la exposición



Versión
4.0

Fecha de revisión:
04/03/2020

Número de HDS:
100000014670

	ción indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas. La clase de filtro para el respirador debe ser adecuada para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/partículas) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.
Protección de las manos	
Observaciones	: Guantes químico-resistentes e impermeables que cumplan con estándares aprobados deben ser utilizados cuando se manejen productos químicos y la evaluación del riesgo indica que es necesario.
Protección de los ojos	: Equipo de protección ocular que cumpla con estándares aprobados debe ser utilizado cuando la evaluación del riesgo indica que es necesario.
Protección de la piel y del cuerpo	: Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia	: Solución acuosa
Color	: marrón oscuro
Olor	: ligero
Umbral de olor	: Sin datos disponibles
pH	: aprox. 6.00
Punto de fusión/rango / Punto de congelación	: Sin datos disponibles
Punto / intervalo de ebullición	: Sin datos disponibles
Punto de inflamación	: Sin datos disponibles
Tasa de evaporación	: Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad	: Sin datos disponibles
Límite inferior de explosividad	: Sin datos disponibles
Presión de vapor	: 23 hPa (23 hPa)
Densidad relativa de vapor	: Sin datos disponibles
Densidad	: aprox. 1.22 g/cm ³
Solubilidad	
Hidrosolubilidad	: soluble
Coefficiente de partición: (n-octanol/agua)	: Sin datos disponibles
Temperatura de autoignición	: Sin datos disponibles



Versión
4.0

Fecha de revisión:
04/03/2020

Número de HDS:
10000014670

Temperatura de descomposición	: Sin datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: Sin datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	: Sin datos disponibles
Peso molecular	: Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	: No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
Estabilidad química	: El producto es químicamente estable.
Posibilidad de reacciones peligrosas	: Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Condiciones que se deben evitar	: Sin datos disponibles
Materiales incompatibles	: Sin datos disponibles
No se descompone si se almacena y aplica como se indica.	

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda

No clasificado según la información disponible.

Irritación/corrosión cutánea

No clasificado según la información disponible.

Lesiones oculares graves/irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea: No clasificado según la información disponible.

Sensibilización respiratoria: No clasificado según la información disponible.

Mutagenicidad de células germinales

No clasificado según la información disponible.

Carcinogenicidad

No clasificado según la información disponible.

IARC

Grupo 2B: Posiblemente cancerígeno para los humanos

2,2'-iminodietanol

111-42-2

NTP

No aplicable

Toxicidad para la reproducción

No clasificado según la información disponible.



Versión
4.0

Fecha de revisión:
04/03/2020

Número de HDS:
100000014670

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposición única

No clasificado según la información disponible.

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposiciones repetidas

No clasificado según la información disponible.

Toxicidad por aspiración

No clasificado según la información disponible.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLOGICA

Ecotoxicidad

Sin datos disponibles

Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

Potencial bioacumulativo

Sin datos disponibles

Movilidad en suelo

Sin datos disponibles

Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : No existe ningún dato disponible para ese producto.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación

Residuos : No contamine los estanques, cursos de agua o zanjas con el producto químico o el contenedor utilizado.
Envíese a una compañía autorizada para la gestión de residuos.

Envases contaminados : Vacíe el contenido restante.
Eliminar como producto no usado.
No reutilice los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II de MARPOL 73/78 y el Código IBC

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

Regulación nacional

NOM-002-SCT

Mercancías sin peligro

Precauciones especiales para los usuarios

No aplicable



Versión
4.0

Fecha de revisión:
04/03/2020

Número de HDS:
10000014670

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Compuestos orgánicos volátiles	: Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010 , sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 2.12 %
--------------------------------	---

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de revisión : 04/03/2020

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Texto completo de otras abreviaturas

ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route (Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (Identificación de Sustancia Química)
EC50	Half maximal effective concentration (Concentración media efectiva)
GHS	Globally Harmonized System (Sistema Globalmente Armonizado)
IATA	International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)
IMDG	International Maritime Code for Dangerous Goods (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
LD50	Median lethal dose (the amount of a material, given all at once, which causes the death of 50% (one half) of a group of test animals) (Concentración Media Letal)
LC50	Median lethal concentration (concentrations of the chemical in air that kills 50% of the test animals during the observation period) (Dosis Media Letal)
MARPOL	International Convention for the Prevention of Pollution from Ships, 1973 as modified by the Protocol of 1978 (Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Barcos, de 1973 modificado por el Protocolo de 1978)
OEL	Occupational Exposure Limit (Limite Ocupacional de Exposición)

MX / 1X